

XIII LIGA DE FÚTBOL-7 EL PRADO ALUMNI

REGLAMENTO

A –JUGADORES

01). – Las fechas de inscripción y el proceso de inscripción de equipos y jugadores viene detallado en la página web del campeonato, www.elpradoalumni-deportes.es, en el apartado “Bases de Inscripción”.

02). - La primera jornada la podrán disputar aquellos jugadores que estén oficialmente activos el 5 de septiembre de 2019 **a las 21.00 horas**. A partir del comienzo del campeonato, el alta de jugadores se podrá hacer los martes, miércoles **y jueves (hasta las 21.00 h.)** de cada semana. La lista de jugadores se cerrará el 2 de abril de 2020, de forma improrrogable.

03). - El partido será jugado por dos equipos compuestos por siete (7) jugadores cada uno, uno de los cuales actuará como portero. El portero deberá llevar siempre una camiseta distintiva con su dorsal oficial, bien si es el portero titular o bien si es otro jugador “de campo” el que actúa como portero.

04). - Cada equipo podrá iniciar el partido con cinco (5) jugadores, pudiendo incorporarse posteriormente los restantes.

05). - Cada equipo puede presentar al partido veinticinco (25) jugadores, de forma que los dieciocho hipotéticos suplentes puedan entrar al terreno de juego por el centro del mismo, previa autorización del árbitro. No se podrán realizar cambios de jugadores, salvo criterio del árbitro, en los últimos cinco (5) minutos del partido.

06). - Cada jugador debe llevar al partido su DNI o documento oficial acreditativo de identidad.

07). - **Para poder disputar el partido, el capitán o un representante de cada equipo, comunicará al delegado de campo, antes del inicio del partido, los jugadores de la Lista Oficial del equipo que van a participar en el partido, mostrando el documento oficial identificativo (DNI/Pasaporte/Carnet Conducir) de los jugadores que vayan a jugar, así como cualquier cambio en los dorsales que se haya producido para ese partido.** En el caso de que algún jugador no presente el documento oficial acreditativo de identidad, dicho jugador no podrá disputar el partido, pudiendo ser sancionado como alineación indebida si disputara el mismo.

08). - **Todos los jugadores que lleguen al partido una vez iniciado el mismo, tendrán que solicitar al delegado de campo permiso para participar en el mismo, pudiéndole ser solicitada su identificación de acuerdo al artículo anterior.** Si se diera la circunstancia de que el jugador que llega una vez iniciado el partido se incorpora al juego sin dicho permiso del delegado de campo, el árbitro le amonestará con tarjeta amarilla.

09). - Para poder efectuar el cambio es necesario que el jugador a sustituir haya abandonado el campo. Los jugadores sustituidos podrán volver al mismo cuantas veces se considere conveniente, siempre por la zona destinada a ello. Si no se hace el cambio siguiendo la norma, el árbitro sancionará falta directa desde el sitio en donde se produjo la infracción, salvo que se produjera dentro del área; en este caso, se sancionará con falta indirecta.

10). - Un jugador inscrito en un equipo no podrá fichar por otro equipo durante la misma temporada.

11). - Cada equipo podrá tener un entrenador, que no puede ser jugador, con derecho a estar en la banda dirigiendo al equipo. El entrenador deberá ser inscrito en la web, en el apartado específico para ello. No se podrá modificar a lo largo del Campeonato y está sujeto al Régimen Disciplinario, por lo que sus actuaciones pueden dar lugar a sanciones que influyan en el equipo.

B - DURACIÓN DEL PARTIDO

Los administradores de cada equipo deben saber que el campo está alquilado y sólo está disponible en las horas fijadas en el calendario de juego.

01). - Los partidos comenzarán a la hora fijada en el calendario. **NO HABRÁ PARA LOS EQUIPOS NINGÚN TIEMPO DE ESPERA NI DE CORTESÍA.** Sólo en el caso de que el capitán del equipo que se encuentre a la hora fijada para disputar el partido, decida esperar al otro equipo, el partido comenzará (se pondrá el reloj en marcha) y se esperará hasta que aparezca el mínimo de jugadores del equipo ausente, todo con la aprobación del capitán del equipo presente, hasta un máximo de 10 minutos, que se le restará al tiempo del partido. Si pasados estos 10 minutos aceptados por el capitán del equipo presente, no aparece el otro equipo se aplicará el artículo C3 del presente reglamento.

02). - Cada equipo será responsable de las actuaciones y comportamiento de los aficionados que vengan a ver sus partidos. Los partidos no comenzarán hasta que el árbitro muestre la conformidad para ello. Esto se producirá cuando todos los acompañantes de los equipos estén en la grada y cumplan con la normativa establecida en la norma D3 y sólo estén en el banquillo los integrantes de cada equipo que estén inscritos en la Lista Oficial de Jugadores. Si son los dos equipos los que no cumplen esta norma, el tiempo que se tarde en empezar el partido por estas circunstancias será descontado del tiempo total del partido.

03). - Si, una vez comenzado el partido, se producen hechos en la grada que, a criterio del árbitro o del delegado de campo, van en contra de la normativa básica de convivencia que debe haber en las instalaciones de un Colegio, el árbitro podrá suspender el partido, decidiendo la Organización las posibles sanciones y la forma de desenlace del partido.

04). - El partido comenzará, si lo considera el árbitro en función de la norma anterior, en cuanto los dos equipos presenten un mínimo de 5 jugadores. El árbitro no tiene la obligación de esperar a que estén los 7 jugadores.

05). - El partido comprenderá dos tiempos iguales de 25 minutos a tiempo corrido, siendo responsabilidad del árbitro el control del mismo.

06). - El descanso entre período será de 5 minutos.

07). - Los árbitros tendrán la facultad de prolongar el tiempo que estimen necesario por las interrupciones que se hayan producido. Por ello, podrán parar el tiempo siempre que lo consideren conveniente.

C- SANCIONES

El espíritu de este Campeonato es la deportividad. Los equipos deben procurar de forma especial el buen ambiente en cada partido.

01). - Los capitanes tienen la obligación de consultar todas las semanas la página web del campeonato para informarse de las sanciones impuestas a cada equipo, así como del horario definitivo del próximo partido. **La comunicación oficial de la sanción se hace a través de la página web y serán oficiales cuando sean publicadas los MARTES de cada semana.**

02). - **El ADMINISTRADOR del equipo (no se atenderán ni se responderán recursos de otros componentes del equipo)** podrá presentar recurso contra la sanción a través del e-mail info@elpradoalumni-deportes.es. El plazo para presentar recurso a la sanción finaliza el miércoles a las 24.00 horas de la semana en la que se haya publicado la misma. La decisión sobre el recurso será definitiva e irrevocable.

03). - Si a la hora fijada para el inicio del partido alguno de los equipos no presenta el mínimo de jugadores (5), y el capitán del equipo presente no admite esperar 10 minutos (que serían descontados del tiempo de partido, artículo B1) , firmará el acta del partido y se le dará por ganado por el resultado de 3-0, con descuento de tres puntos en la clasificación y pérdida de 50 euros de la fianza para el equipo ausente.

- Si esta circunstancia se produce en las tres últimas jornadas, y el capitán del equipo presente no admite esperar 10 minutos (que serían descontados del tiempo de partido), firmará el acta del partido y se le dará por ganado por el resultado de 3-0, con descuento de seis puntos en la clasificación y multa de 100 euros para el equipo ausente.

04). - Si ninguno de los equipos presenta el mínimo de 5 jugadores a la hora fijada en el calendario, se dará el resultado de 0-0, sin puntos para ninguno de los equipos, con descuento de tres puntos en la clasificación y pérdida de 50 euros para cada uno de los equipos.

- Si esta circunstancia se produce en las tres últimas jornadas, se dará el resultado de 0-0, sin puntos para ninguno de los equipos, con descuento de seis puntos en la clasificación actual y multa de 100 euros para cada uno de los equipos.

05). - Si el capitán del equipo avisa (mediante e-mail a la organización), hasta el jueves a las 15.00 horas anterior a la celebración del partido, de que su equipo no se va a poder presentar al mismo, se le dará por perdido el partido por el resultado de 0-3 y descuento de tres puntos en la clasificación, sin sanción económica. Si el aviso no se produce en este plazo, se aplicará la sanción económica de 50 euros.

- Esta circunstancia no se admitirá en las tres últimas jornadas, por lo que se aplicará lo establecido para las tres últimas jornadas de cada fase en las normas C3 o C4, pudiéndose quitar la multa económica a criterio de la organización.

06). - Si, una vez comenzado el partido, un equipo se queda con menos de 5 jugadores en el terreno de juego, se le dará el partido por perdido con el resultado de 0-3. Si el marcador fuese más amplio, se respetará el resultado del partido en ese momento.

- Si en las tres últimas jornadas se produce este hecho, y la organización observa indicios de engaño (autoexpulsión o falsa lesión), se podrá descontar 6 puntos en la clasificación y pérdida de la fianza (100 euros).

07). - Si, una vez comenzado el partido, un equipo abandona el terreno de juego, se le dará el partido por perdido con el resultado de 0-3, descuento de tres puntos en la clasificación y pérdida de la fianza. Si el marcador fuese más amplio, se respetará el resultado del partido en ese momento.

- Esta circunstancia no se admitirá en las tres últimas jornadas, por lo que se aplicará lo establecido para las tres últimas jornadas de cada fase en las normas C3 o C4.

08). - Si no se pudiera comenzar el partido al no cumplirse la norma B2, el árbitro podrá suspender el partido, certificando el resultado de 0-0, sin puntos para ningún equipo, pérdida de tres puntos en la clasificación y pérdida de 50 euros de la fianza para cada uno de los equipos. Si es uno de los equipos el que no está cumpliendo con dicha norma, el árbitro podrá suspender el partido, certificando el resultado de 0-3, pérdida de tres puntos en la clasificación y pérdida de 50 euros de la fianza para el equipo infractor.

09). - Cuando un equipo acumule 3 no presentaciones (con independencia de que sean avisadas y en cualquiera de los supuestos explicados en las normas C3, C4 y C5), podrá ser expulsado del Campeonato, aplicándose lo establecido en la norma D8 del presente reglamento.

10). - Si la organización se da cuenta de que un jugador está disputando el partido sin estar en la Lista Oficial de jugadores o un jugador está disputando el partido con el dorsal que no le corresponde o un jugador que está sancionado está disputando el partido o un jugador no presenta su acreditación de identidad al serle solicitada, el equipo podrá acabar de disputar el partido, pero se le dará por perdido por el resultado de 0-3 o por el marcador real al finalizar el partido si éste tuviera mayor diferencia de goles a favor que el 3-0, además de descontarle tres puntos en la clasificación y pérdida de la fianza (100 euros). El jugador tendrá un plazo de una hora desde que finaliza el partido para acreditar su identidad. En caso contrario, se aplicará la sanción establecida anteriormente.

- Si este hecho se produce en las tres últimas jornadas, se aplicará lo establecido para las tres últimas jornadas de cada fase en las normas C3 o C4.

11). - Si un equipo es reincidente a la hora de utilizar jugadores no inscritos en la competición o utilizar jugadores con dorsales incorrectos podrá ser expulsado por la organización, previo apercibimiento, aplicándose la norma D8 del presente reglamento.

12). - Cuando un jugador sea expulsado de un encuentro por dos tarjetas amarillas, no tendrá sanción para el próximo partido, salvo si la expulsión va acompañada de insultos, amenazas, protestas reincidentes o menosprecio tanto a jugadores como a árbitros. En este caso, será sancionado de acuerdo a las circunstancias previstas en el presente reglamento. Las tarjetas amarillas no serán acumulables en el cómputo total de tarjetas amarillas de ese jugador.

13). - Cuando un jugador sea expulsado de un encuentro por tarjeta roja directa, se le pondrá un mínimo de 1 partido de sanción, ampliables en función del criterio de la organización.

14). - Si el motivo de la tarjeta roja directa es ser el último defensor que hace la falta (en una entrada no agresiva, aspecto que indicará el árbitro en el acta) o impedir que entre un gol con la mano, no habrá sanción para el próximo partido.

15). - Cuando un jugador acumule 4 tarjetas amarillas, se le pondrá automáticamente 1 partido de sanción. El ciclo de tarjetas amarillas se pondrá a 0 al inicio de cada torneo, pero si en la última jornada de cualquiera de los dos torneos se produce la acumulación de 4 tarjetas amarillas, habrá que cumplir el partido de sanción en la primera jornada del siguiente torneo, exceptuando si este torneo es la Copa.

16). - Cuando un jugador sea expulsado del partido con tarjeta roja por:

- a) blasfemias,
- b) protestas reincidentes,
- c) amenazas,
- d) menosprecio o
- e) insultos al árbitro,

será sancionado con un mínimo de 4 partidos ampliables en función del criterio de la organización, pudiendo llegar a la descalificación del mismo.

17). - Cuando un jugador sea expulsado del partido con tarjeta roja por agredir o intentar agredir a un adversario será sancionado con un mínimo de 3 partidos ampliables en función del criterio de la organización, pudiendo llegar a la descalificación del mismo.

18). - Cuando, una vez finalizado el partido, se reflejen en el acta del partido:

- a) blasfemias,
- b) protestas reincidentes,
- c) amenazas,
- d) menosprecio o
- e) insultos al árbitro,

el o los jugadores que hayan intervenido en estos hechos serán reflejados en el acta y tendrán una sanción de un mínimo de 4 partidos, ampliables en función del criterio de la organización. Si el árbitro considera que es el equipo en global el que tiene esta actitud, se le dará el partido como perdido por 0-3 (salvo que hubiera perdido por una diferencia igual o mayor que los 3 goles, en ese caso se mantiene el resultado del partido), descuento de tres puntos en la clasificación y pérdida de 50 euros de la fianza y una amonestación de que a la siguiente vez que ocurran estos acontecimientos, será expulsado del campeonato, anulando a efectos de clasificación todos los partidos disputados hasta ese momento por ese equipo. Si la organización lo considera necesario, podrá tomar otro tipo de medida respecto a los partidos disputados por ese equipo en la competición.

19). - Cuando algún componente del equipo, o el equipo en global, trate de dañar las instalaciones del Colegio, la Organización podrá imponer al equipo una sanción (de hasta 100 euros) e incluso descalificar al equipo, aplicándose la norma D9 del presente reglamento.

20). - Cuando un componente del equipo sea reincidente en recibir sanciones, se podrá ampliar su sanción desde un mínimo de un partido a la descalificación, según criterio de la organización.

21). - Las sanciones de los jugadores se cumplirán en los partidos programados de forma cronológica. Por el contrario, los partidos aplazados no contarán a la hora de determinar las sanciones establecidas en el presente Reglamento para las 3 últimas jornadas de cada Torneo.

22). - El árbitro podrá suspender el partido cuando aprecie una clara y continua conducta antideportiva en la conducta de alguno de los equipos. En este caso, se le dará al equipo infractor el partido como perdido por 0-3 (salvo que el marcador refleje una diferencia igual o mayor que los 3 goles, en ese caso se mantiene el resultado del partido), descuento de tres puntos en la clasificación y pérdida de un mínimo de 50 euros de la fianza (ampliables en función del criterio de la organización) y una amonestación de que a la siguiente vez que ocurran estos acontecimientos, el equipo será expulsado.

23). - Si son los dos equipos los que incurren en la conducta antideportiva referida en el artículo anterior, se dará el resultado de 0-0, sin puntos para ninguno de los equipos, con descuento de tres puntos en la clasificación a ambos, pérdida de un mínimo de 50 euros de la fianza (ampliables en función del criterio de la organización) para cada equipo y una amonestación de que a la siguiente vez que ocurran estos acontecimientos, será expulsado.

24). - No podrá estar en la zona de banquillo ningún jugador que no tenga puesta la indumentaria deportiva reglamentaria ni en las condiciones físicas adecuadas para poder disputar el partido. Tampoco podrán estar en el banquillo jugadores sancionados. En ambos casos, deberán presenciar el partido desde la grada. Si el /los jugadores que estén en este caso no cumplen con el reglamento, el árbitro podrá suspender el partido y se le dará al/los equipos de dichos jugadores el partido como perdido por 0-3 (salvo que hubiera perdido por una diferencia igual o mayor que los 3 goles, en ese caso se mantiene el resultado del partido), descuento de tres puntos en la clasificación y pérdida de 50 euros de la fianza.

25). - Cuando se determine en función de los artículos de todo este apartado disciplinario que un partido finaliza con un 0-3, se anularán todos los goles marcados en el partido, pero se mantendrán las tarjetas y las posibles sanciones consecuentes de las mismas.

26). - Todas las sanciones que se deriven o queden pendientes por cumplir tras la disputa de la última jornada se tendrán que cumplir en el siguiente campeonato que se organice (Copa o Liga), exceptuando las que se produzcan por acumulación de tarjetas, que se cumplirán en la Liga.

27). - Si un equipo pierde la fianza por motivo de alguna/s de las sanciones establecidas en este apartado disciplinario, y vuelve a ser sancionado, el importe de dichas sanciones se tendrá que abonar antes de la disputa del siguiente partido, de lo contrario no podrá jugar el mismo y se le dará por perdido por el resultado de 0-3.

D – OTRAS NORMAS

01). - La organización se reserva el derecho de cambiar el día y el horario de juego por inclemencias del tiempo o cualquier otra causa justificada.

02). - La participación en este campeonato implica que cada jugador se compromete a cumplir estas reglas de juego. Cualquier circunstancia no contemplada en ellas será competencia exclusiva de los responsables de la organización y su fallo será inapelable.

03). - Los jugadores y sus seguidores deben poner especial empeño en cumplir las normas de convivencia que rigen el Colegio El Prado, escenario de los partidos. Entre ellas, destacamos el no fumar y no cambiarse en medio del campo (hay vestuarios habilitado para ello). Cada equipo velará por dejar limpia su zona de banquillo.

04). - Al principio del Campeonato, se dará un balón al capitán de cada equipo. Los dos equipos tienen la obligación de presentar en cada partido, al menos, un balón de juego por equipo, el cual debe estar apto para utilizarse. Si alguno de los dos equipos no presenta un balón de juego, se le impondrá a dicho/s equipo/s una multa económica de 25 euros. A la siguiente jornada, se le entregará a dicho/s equipo/s un nuevo balón. Si son los 2 equipos los que no presentan un balón de juego, se les impondrá a los dos equipos una multa de 25 euros, poniéndose el tiempo en marcha hasta que presenten al menos un balón de juego para disputar el partido. Si no se disputara el partido, se impondrán las sanciones establecidas por no presentación.

05). - Si esta circunstancia se produce en las tres últimas jornadas de cada fase, se dará el resultado de 0-0, sin puntos para ninguno de los equipos, con descuento de seis puntos en la clasificación actual, y multa de 100 euros.

06). - Los equipos deben tener puesto en la web el color oficial de su equipación, pudiéndolo modificar, cada jornada en los días de altas de jugadores (martes, miércoles y jueves). De esta forma, el viernes que inicia la jornada el color que aparezca en la web se considera el titular.

- En caso de coincidencia de colores entre dos equipos, debe cambiar de color el equipo que aparezca en segundo lugar en el calendario. Podrá utilizar otra equipación (siempre numerada del 0 al 99) o petos transparentes que permitan ver el dorsal de cada jugador.
- En el caso de que algún equipo no tenga puesto en la web el color de su equipación, deberá ser dicho equipo el que tenga la obligación de cambiar de color.
- En el caso de que el equipo que aparezca en el calendario en primer lugar se presente con otro color diferente al establecido en la página web y produzca coincidencia de colores, tendrá que cambiar de equipación.

07). - En virtud del apartado anterior, si no se puede iniciar el partido como consecuencia de que el equipo que tiene que cambiar de color no dispone de una equipación reglamentaria, se le dará el partido por perdido por 0-3, descuento de 3 puntos en la clasificación y pérdida de 50 euros de la fianza.

- Si este hecho se produce en las tres últimas jornadas, se aplicará lo establecido para las tres últimas jornadas de cada fase en las normas C3 o C4.

08). - En el caso de que un partido tenga que pararse por avería en los focos de luz, se esperará 15 minutos para ver si se recupera la iluminación. Si no se recupera la iluminación en ese plazo, el partido quedará suspendido, reanudándose lo que falte del mismo el día y hora que establezca la organización; no obstante, el partido se podría dar por finalizado en el caso de que ambos equipos así lo acuerden.

09). - Si un equipo se retirara o fuera expulsado de la competición a falta de 3 o menos jornadas, serán válidos los partidos que haya disputado hasta ese momento, dándose por perdido los partidos restantes. Si la retirada o expulsión del equipo se produce a falta de 4 jornadas o antes, se anularán los todos los partidos que haya disputado y los que falten por disputar, aunque serán válidas las tarjetas que se hubiesen sacado en dichos partidos.

10). - Un equipo que haya sido sancionado por la organización por cualquier motivo que conlleve pérdida de puntos, perderá el desempate con el o los equipos con los que haya empatado en la clasificación, con independencia de lo establecido en las normas 7E y 8E del presente reglamento. También perderá cualquier posibilidad de ganar el trofeo al equipo menos goleado o a la deportividad.

11). - La organización no se hace responsable de las posibles lesiones, enfermedades, robos o pérdidas que pudieran ocurrir durante el torneo. Se ofrecerá a los jugadores, de forma voluntaria, contratar un seguro de asistencia médica en caso de lesión. Cada equipo o cada jugador debe tener su propio seguro de lesiones deportivas y juegan bajo su responsabilidad.

12). - El capitán es el responsable de la veracidad de todos los datos de su equipo y de los componentes del mismo, así como de las palabras, nombres o imágenes introducidas en la web del campeonato con su usuario y contraseña. La organización podrá expulsar al equipo, con la pérdida de la fianza en su totalidad, si se observan palabras, nombres, expresiones o imágenes que no estén dentro de los cauces de la normalidad.

E – SISTEMA DE COMPETICIÓN

01). - Los equipos inscritos se han dividido en 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª, 7ª y 8ª División en función del número de equipos inscritos y siguiendo el orden de la clasificación de la pasada edición del campeonato.

02). - **Liga: Torneo de Apertura. Liga a una vuelta en cada división.**

03). - **Al finalizar el Torneo de Apertura, se producirán 4 ascensos y 4 descensos en todas las divisiones salvo que el número de equipos inscritos haga que se tenga que modificar este punto del reglamento, cuestión que se confirmará al inicio del campeonato.**

04). - **Liga: Torneo de Clausura. Liga a una vuelta en cada división.**

05). - **Al finalizar el Torneo de Clausura, se producirán 4 ascensos y 4 descensos en cada una de las divisiones para el comienzo de la liga 2020-21.**

06). - **Copa: 32 equipos (6 primeros clasificados de 1ª, 2ª, 3ª, 4ª división, y 2 primeros clasificados de 5ª, 6ª y 7ª y 8ª división al finalizar el Torneo de Clausura en sistema de eliminatorias. El número de equipos participantes de cada categoría podrá ser modificado en función del número de equipos inscritos.**

07). - En caso de empate entre dos equipos al final de la liga, se tendrá en cuenta:

- a. Partido disputado entre ellos.
- b. En caso de empate, el que tenga mayor gol average general.
- c. En caso de empate, el que haya metido más goles.
- d. En caso de empate, el que menos tarjetas haya recibido (las amarillas computan por una y las rojas computan por dos)
- e. En caso de empate, a sorteo.

08). - En caso de empate entre tres o más equipos al final de la liga, se tendrá en cuenta:

a. Partidos disputados entre ellos, siendo ganador el que más puntos haya obtenido en esa "mini liga" particular.

b. Si continúa el empate entre tres o más equipos:

- El que tenga mayor gol average particular en esa mini liga.
- En caso de empate, el que haya metido más goles en esa mini liga.
- En caso de empate, el que menos tarjetas haya recibido (las amarillas computan por una y las rojas computan por dos) en ese Torneo.
- En caso de empate, a sorteo.

F -TROFEOS Y PREMIOS

01). - Se establecen los siguientes trofeos:

- Campeón del torneo de apertura y clausura de 1ª División: trofeo y detalle individual.
- Máximo goleador del torneo de apertura y clausura en cada división: trofeo
- Equipo menos goleado del torneo de apertura y clausura en cada división: trofeo
- Bota de oro de la liga Alumni: trofeo
- Guante de oro de la liga Alumni: trofeo
- Equipo más deportivo del torneo (global de apertura y de clausura): trofeo
 - El criterio de deportividad de cada uno de estos trofeos saldrá del equipo que menos tarjetas amarillas (1 punto) y rojas (2 puntos) haya acumulado
- Campeón de Copa: trofeo

02). - Se establecen los siguientes premios:

- Campeón torneo de apertura 1ª división: 660€ de descuento para la liga 2020-21
- Campeón torneo de apertura 2ª división: 415 € de descuento para la liga 2020-21
- Campeón torneo de apertura 3ª división: 335 € de descuento para la liga 2020-21
- Campeón torneo de apertura 4ª división: 285 € de descuento para la liga 2020-21
- Campeón torneo de apertura 5ª división: 225 € de descuento para la liga 2020-21
- Campeón torneo de apertura 6ª división: 165 € de descuento para la liga 2020-21
- Campeón torneo de apertura 7ª división: 115 € de descuento para la liga 2020-21
- Campeón torneo de apertura 8ª división: 85 € de descuento para la liga 2020-21

- Subcampeón torneo de apertura 1ª división: 410 € de descuento para la liga 2020-21
- Subcampeón torneo de apertura 2ª división: 330 € de descuento para la liga 2020-21
- Subcampeón torneo de apertura 3ª división: 280 € de descuento para la liga 2020-21
- Subcampeón torneo de apertura 4ª división: 220 € de descuento para la liga 2020-21
- Subcampeón torneo de apertura 5ª división: 160 € de descuento para la liga 2020-21
- Subcampeón torneo de apertura 6ª división: 110 € de descuento para la liga 2020-21
- Subcampeón torneo de apertura 7ª división: 80 € de descuento para la liga 2020-21
- Subcampeón torneo de apertura 8ª división: 50 € de descuento para la liga 2020-21

- Campeón torneo de clausura 1ª división: 660 € de descuento para la liga 2020-21
- Campeón torneo de clausura 2ª división: 415 € de descuento para la liga 2020-21
- Campeón torneo de clausura 3ª división: 335 € de descuento para la liga 2020-21
- Campeón torneo de clausura 4ª división: 285 € de descuento para la liga 2020-21
- Campeón torneo de clausura 5ª división: 225 € de descuento para la liga 2020-21
- Campeón torneo de clausura 6ª división: 165 € de descuento para la liga 2020-21
- Campeón torneo de clausura 7ª división: 115 € de descuento para la liga 2020-21
- Campeón torneo de clausura 8ª división: 85 € de descuento para la liga 2020-21

- Subcampeón torneo de clausura 1ª división: 410 € de descuento para la liga 2020-21
- Subcampeón torneo de clausura 2ª división: 330 € de descuento para la liga 2020-21

- Subcampeón torneo de clausura 3ª división: 280 € de descuento para la liga 2020-21
- Subcampeón torneo de clausura 4ª división: 220 € de descuento para la liga 2020-21
- Subcampeón torneo de clausura 5ª división: 160 € de descuento para la liga 2020-21
- Subcampeón torneo de clausura 6ª división: 110 € de descuento para la liga 2020-21
- Subcampeón torneo de clausura 7ª división: 80 € de descuento para la liga 2020-21
- Subcampeón torneo de clausura 8ª división: 50 € de descuento para la liga 2020-21
- Campeón global de Deportividad (sumando Torneo Apertura y Clausura): 1.350 € de descuento para la liga 2019-20 (si hay empate entre varios equipos se distribuye esta cantidad entre los equipos empatados)
- Campeón Copa: 350 € de descuento para la liga 2020-21

03). - El equipo que no acuda a recoger el trofeo en el evento de la entrega de los mismos, perderá el trofeo.

G - APLAZAMIENTOS DE PARTIDOS

01). - Cada equipo podrá aplazar, como solicitante, un máximo de tres partidos en total a lo largo de la temporada de Liga, siendo obligatorio el disputarlos en las fechas y horas de aplazamientos establecidos por la Organización, y disputarlos en el Colegio El Prado. También se podrán jugar dichos partidos aplazados en huecos libres que queden en cualquier jornada, previo acuerdo de ambos equipos.

02). - Requisitos para aplazar un partido:

- Indicación clara y expresa del equipo que solicita el aplazamiento, ya que como se indica en la regla anterior, cada equipo solo podrá solicitar 1 aplazamiento por cada Torneo.
- Permiso del equipo contrario, confirmando la aceptación de la fecha propuesta del aplazamiento por e-mail o whats up, en plazo máximo del jueves anterior a la fecha establecida en el calendario. Esta confirmación debe hacerse desde el whats up o e-mail oficial del equipo.
- El responsable del equipo solicitante del aplazamiento a través del whats up oficial del equipo o del e-mail oficial del equipo debe enviar a la organización los siguientes datos:
 - Fecha y rival del partido según el calendario oficial
 - Fecha solicitada para el nuevo partido

Siempre y cuando se hayan dado los dos requisitos anteriores, la organización estudiará la viabilidad del aplazamiento y comunicará la decisión y en su caso la hora del nuevo partido a los dos equipos.

03). - Los partidos aplazados se jugarán los viernes, sábados y lunes establecidos en el calendario de fechas para partidos aplazados que estará publicado en la web, siendo la organización quien determina la hora de los mismos. Los domingos de estos fines de semana se podrán utilizar para aplazados solo cuando se hayan cubierto todos los horarios disponibles para el sábado de ese fin de semana guardado para partidos aplazados.

04). - La organización se reserva el derecho de consentir un aplazamiento si no se dan los requisitos anteriores por motivos organizativos.

H - COMUNICACIONES

01). - Todos los participantes podrán seguir la información el Campeonato en la página web www.elpradoalumni-deportes.es. Cualquier contacto con la organización se debe hacer a través del correo info@elpradoalumni-deportes.es o a través del whats up habilitado para ello.